

DIRECTIVA Nº 042 2014-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

**TALLER REGIONAL DE PROGRAMACIÓN CURRICULAR:
FORTALECIENDO MIS CAPACIDADES PEDAGÓGICAS
PARA LIDERAR LA CALIDAD EDUCATIVA.**

I. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades pedagógicas de los Directores y docentes de los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria de las Instituciones Educativas de las UGELs de Tarata, Jorge Basadre y Candarave, referidas a la planificación curricular, desde el enfoque por competencias y las rutas del aprendizaje, para su desempeño eficiente.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.1. Comprender las orientaciones para la planificación curricular en el marco del enfoque por competencias.
- 2.2. Elaborar instrumentos de gestión pedagógica (Programación anual, unidad didáctica y sesiones de aprendizaje), en el marco del enfoque por competencias y la implementación de las rutas del aprendizaje.

DE LA ORGANIZACIÓN.

- 3.1. Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET.
- 3.2. Jefes del Área de Gestión Pedagógica de las UGELs Tarata, Jorge Basadre y Candarave.
- 3.3. Programa Educativo Logros de Aprendizaje.

IV. DEL ALCANCE.

- Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET.
- Unidades de Gestión Educativa local de Tarata, Jorge Basadre y Candarave.
- Especialistas de Educación de la DRSET y UGELs.
- Docentes formadores y acompañantes del PELA.
- Docentes de la IEs de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de las UGELs de Tarata, Jorge Basadre y Candarave.
- Docentes fortalezas convocados por la DRSET.

V. DE LA EJECUCIÓN.

DÍA 1

HORARIO DE 8:00 A 18:30 HORAS.

FECHA 26 DE MAYO

HORARIO	ACTIVIDADES	PRODUCTO
8:00	INAUGURACIÓN DEL TALLER	DRSET
8:15 A 8:30	INSCRIPCIÓN Y UBICACIÓN EN AULAS	LISTA DE PARTICIPANTES
8:30 A 10:00	SISTEMA CURRICULAR (MARCO CURRICULAR, MAPAS DE PROGRESO Y RUTAS DE APRENDIZAJE. PROCESOS PEDAGÓGICOS)	ORGANIZADOR VISUAL DEL SISTEMA CURRICULAR
10:00 A 10:30	DEFINIR COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	EXPOSICIÓN
10:30 A 11:30	ASPECTOS DEL CONTEXTO VINCULADOS A LOS INTERESES DE LOS ESTUDIANTES.	REDACCIÓN DEL CONTEXTO



11:30 A 13:00	LA PROGRAMACIÓN ANUAL CÓMO ELABORAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL RECONOCIMIENTO DE INSUMOS, PROCESOS Y PRODUCTOS.	LA PROGRAMACIÓN ANUAL
13:00 A 14:00	ALMUERZO	
14:00 A 14:30	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL FORMULADA.	REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL.
14:30 A 16:30	LA UNIDAD DIDÁCTICA CÓMO DISEÑAR UNA UNIDAD DIDÁCTICA.	LA UNIDAD DIDÁCTICA
16:30 A 17:00	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	UNIDAD DIDÁCTICA MEJORADA.
17:00 A 18:30	LA SESIÓN DE APRENDIZAJE CÓMO DISEÑAR UNA SESIÓN DE APRENDIZAJE.	LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

DIA 2

HORARIO DE 8:00 A 11:00 HORAS

FECHA 27 DE MAYO

HORARIO	ACTIVIDADES	PRODUCTO
8:00 A 9:30	EVALUACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE	LA SESIÓN DE APRENDIZAJE MEJORADO.
9:30 A 10:30	ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS. PROGRAMACIÓN ANUAL, UNIDADES DIDÁCTICAS Y SESIONES DE APRENDIZAJE.	
11:00	CLAUSURA	DRSET

FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2014.

ACTIVIDAD	PRODUCTO
INFORME DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS, UTILIZANDO LAS RUTAS DEL APRENDIZAJE.	PRESENTACIÓN DE PROGRAMACIONES CURRICULARES FORMATO PDF.

FECHA 26 DE AGOSTO.

ACTIVIDAD	PRODUCTO
INFORME DE LAS UGELS POR NIVEL EDUCATIVO.	INFORME CONSOLIDADO POR IE.

VI. INSUMOS QUE DEBEN TRAER LOS DOCENTES, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES:

1. MARCO CURRICULAR (SEGUNDA VERSIÓN 2014).
2. RUTAS DEL APRENDIZAJE, GENERAL Y ESPECÍFICA.
3. MAPAS DE PROGRESO.
4. DCN.
5. LAP TOP.
6. TEXTOS.
7. PROGRAMACIÓN ANUAL.
8. UNIDAD DIDÁCTICA.
9. SESIONES DE APRENDIZAJE.
10. MEMORIA EXTRAIBLE (USB)

VII. EVALUACIÓN:

- Los Especialistas de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET, con apoyo de los docentes fortalezas, evaluarán los procesos y sistematizarán los productos obtenidos en el taller.
- Los Especialistas de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRSET emitirán el informe respectivo para el reconocimiento de los docentes fortalezas y la certificación de los docentes y Directivos que participaron en el taller.

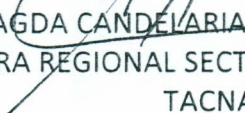
VIII. DISPOSICIONES FINALES.

- 8.1. Las acciones o medidas no contempladas en la presente Directiva serán resueltas en reunión entre el Director de Gestión pedagógica de la DRSET, Jefes de Área de UGELs y Coordinadora del Programa Educativo Logros de Aprendizaje.

Tacna, 19 de Mayo del 2014.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA




LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA